Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	X
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana	X	16 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	40	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa	1	2	3	4	5	6	Mayor
							X			

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
X Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Anyhela Castellano Carrillo.
Firma del posible beneficiario

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 86.081.560



Apellidos
CASTELLANOS CARRILLO

Nombres
ANYHELO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.85

Sexo
M

Fecha de nacimiento
10 ABR 1984

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)

Fecha y lugar de expedición
20 JUN 2002, VILLAVICENCIO

Fecha de expiración
18 ENE 2033

Firma

CE 1308530625



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL01308530625200 1<<<<<<<<<<
8404109M3301188COL86081560<<<6
CASTELLANOS<CARRILLO<<ANYHELO<

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260129358312814684 9 **Nro Matrícula: 230-5319**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-9441

Impreso el 29 de Enero de 2026 a las 02:32:49 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO
FECHA APERTURA: 03-03-1978 RADICACIÓN: SN CON: CERTIFICADO DE: 03-03-1978
CODIGO CATASTRAL: **500010006000000100040000000000**COD CATASTRAL ANT: 50001000600100040000
NUPRE: BLJ0002SWMD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260129358312814684 9 **Nro Matrícula: 230-5319**

Impreso el 29 de Enero de 2026 a las 02:32:49 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-10-2003 Radicación: 2003-21634

Doc: OFICIO 2383 DEL 24-09-2003 JUZGADO 2 MPAL EJEC FISC DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**NIT# 50**	
A: CALDERON BARRETO LEONARDO ANTONIO	**CC# 253786**	**X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-02-2004 Radicación: 2004-3301

Doc: OFICIO 117 DEL 13-02-2004 JUZGADO 2 MPAL EJEC FISC DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0768 CANCELACION EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES PROCESO 11018 COMUNICADO POR OFICIO 2383 DEL 24-09-2003

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
A: LEONARDO ANTONIO CALDERON BARRETO		**X**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 15-02-2007 Radicación: 2007-230-6-3056

Doc: ESCRITURA 2694 DEL 05-07-2006 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON BARRETO LEONARDO ANTONIO	CC# 253786		
A: CALDERON PERILLA ALVARO EDUARDO	**CC# 19061565**	**X**	**6.25**
A: CALDERON PERILLA CLARA EMILIA	**CC# 35314243**	**X**	**6.25**
A: CALDERON PERILLA JONAS ANTONIO	**CC# 19176675**	**X**	**6.25**
A: CALDERON PERILLA JORGE ALEJO	**CC# 17314439**	**X**	**6.25**
A: CALDERON PERILLA MARIO ERNESTO	**CC# 17319817**	**X**	**6.25**
A: CALDERON PERILLA RAUL ANTONIO	**CC# 19151741**	**X**	**6.25**
A: CALDERON RAMIREZ MARIA NIDIA	**CC# 1121829378**	**X**	**6.25**
A: CALDERON RAMIREZ MAURICIO	**CC# 17343824**	**X**	**6.25**
A: RAMIREZ DE CALDERON ANA FLORINDA		**X**	**50**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-03-2012 Radicación: 2012-230-6-4242

Doc: ESCRITURA 598 DEL 22-02-2012 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION ESCRITURA 2694-05-07-2006 NOTARIA 3 VCIO. SENTIDO QUE LO ADJUDICADO TANTO A LA CONYUGE SOBREVIVIENTE COMO A LOS HEREDEROS SON DERECHOS SUCESORALES EN CUERPO CIERTO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260129358312814684 9 **Nro Matrícula: 230-5319**

Impreso el 29 de Enero de 2026 a las 02:32:49 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CALDERON BARRETO LEONARDO ANTONIO	CC# 253786
A: CALDERON PERILLA ALVARO EDUARDO	**CC# 19061565** I
A: CALDERON PERILLA CLARA EMILIA	**CC# 35314243** I
A: CALDERON PERILLA JONAS ANTONIO	**CC# 19176675** I
A: CALDERON PERILLA JORGE ALEJO	**CC# 17314439** I
A: CALDERON PERILLA MARIO ERNESTO	**CC# 17319817** I
A: CALDERON PERILLA RAUL ANTONIO 6/10	**CC# 19151741** I
A: CALDERON RAMIREZ MARIA NIDIA	**CC# 1121829378** I
A: CALDERON RAMIREZ MAURICIO	**CC# 17343824** I
.: RAMIREZ DE CALDERON ANA FLORINDA	**CC# 41355386** I

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-03-2012 Radicación: 2012-230-6-4278

Doc: ESCRITURA 3113 DEL 07-09-2011 NOTARIA VEINTISIETE DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: FALSA TRADICION: 0607 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES CUOTA EQUIVALENTE AL 37.5%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON PERILLA CLARA EMILIA	CC# 35314243
DE: CALDERON PERILLA JORGE ALEJO	CC# 17314439
DE: CALDERON PERILLA MARIO ERNESTO	CC# 17319817
DE: CALDERON PERILLA RAUL ANTONIO 2/10	CC# 19151741
DE: CALDERON RAMIREZ MARIA NIDIA	CC# 1121829378
DE: CALDERON RAMIREZ MAURICIO	CC# 17343824
A: RAMIREZ DE CALDERON ANA FLORINDA	**CC# 41355386** I

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-05-2012 Radicación: 2012-230-6-10225

oc: ESCRITURA 2021 DEL 31-03-2012 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,260,000

ESPECIFICACION: FALSA TRADICION: 0607 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES SUCESORALES SOBRE EL 6.25%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON PERILLA ALVARO EDUARDO	CC# 19061565
A: CALDERON PERILLA JONAS ANTONIO 3/10 Ana Florinda	**CC# 19176675** I

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 09-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21243

Doc: OFICIO 2746 DEL 03-10-2012 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0468 DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO PROCESO 2012-00315-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260129358312814684 9 **Nro Matrícula: 230-5319**

Impreso el 29 de Enero de 2026 a las 02:32:49 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: RAMIREZ DE CALDERON ANA FLORINDA CC# 41355386

A: PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 11-09-2014 Radicación: 2014-230-6-18812

Doc: OFICIO 5801 DEL 03-09-2014 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA PROCESO NO. 2012 00315 00 Dominio

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CALDERON PERILLA JONAS ANTONIO **CC# 19176675 X 12.50%**

A: RAMIREZ DE CALDERON ANA FLORINDA **CC# 41335386 X 87.50%**

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 11-08-2021 Radicación: 2021-230-6-14629

Doc: ESCRITURA 3296 DEL 27-07-2021 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $30,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0301 ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA EN COMÚN Y PROINDIVISO EN CALIDAD DE HEREDEROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ DE CALDERON ANA FLORINDA CC# 41355386

A: CALDERON RAMIREZ MARIA NIDIA **CC# 1121829378 X 43.75%**

A: CALDERON RAMIREZ MAURICIO + Jonas Anton **CC# 17343824 X 43.75%**

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 25-05-2023 Radicación: 2023-230-6-9660

Doc: ESCRITURA 1537 DEL 17-04-2023 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $26,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE LA VENTA DEL 43.75%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON RAMIREZ MAURICIO CC# 17343824

A: CARRILLO BAQUERO ALCIDES **CC# 3140217 X**

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 16-12-2025 Radicación: 2025-230-6-24882

Doc: ESCRITURA 5237 DEL 03-12-2025 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $15,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 12.50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON PERILLA JONAS ANTONIO CC# 19176675

A: CASTELLANOS CARRILLO ANYHELO Dx cuota Dx Sucesorales **CC# 86081560 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260129358312814684 9 **Nro Matrícula: 230-5319**

Pagina 5 TURNO: 2026-230-1-9441

Impreso el 29 de Enero de 2026 a las 02:32:49 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R

(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2024 Fecha: 28-12-2024

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC VILLAVICENCIO, RES. RES. 1400-67/1138 DEL 2024 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

= = = =

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	LA FLORIDA	
DIRECCIÓN	SERVITA	
NOMBRE DEL POSEEDOR	ANYHELO CASTELLANOS CARRILLO	
IDENTIFICACIÓN	86.081.560	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SERVITA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	Aproximadamente 10 HAS según certificado de libertad y tradición FMI 230-5319	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, No obstante, aporta certificado de libertad y tradición con anotación de porcentaje de copropiedad a nombre del posible beneficiario sobre el predio identificado con FMI 230-5319
NO CUENTA CON TÍTULO	SI
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	NO
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido que acredita sana posesión a través de vista de verificación y certificado de libertad y tradición por medio del cual adquirió una cuota parte del derecho de dominio (12.50%) sobre el predio la Florida
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	21/07/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ. Condicionado a que se aporte certificación de libertad y tradición actualizado
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Albaro Humberto Fuentes Beltran también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 7787483 de San Juanito obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado San Luis ubicado en la vereda San Rafael ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 07 del 2026.

NOMBRE:
C.C 7787483 DE San Juanito

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°20'50.7" N 73°39'05.7" W					
No. Matricula:					
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: San Luis ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: San rafael Corregimiento: El calvario Área total (ha): 24 ha		
1.Nombres: Alvaro Humberto			2. Apellidos: Fuentes Beltran		
3. Identificación: 7.787.483			4. Sexo F____ M X	5. Edad: 51	
6. Sisben SI X NO____ Puntaje _____		7. Cabeza de familia SI X NO____	8. Escolaridad	Cuarto Primaria	
9. Teléfono			10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	5	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	5	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí____ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si X No____		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
____Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
X Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
____Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
____Acueducto (agua potable directa).
____Alcantarillado
____ Pozo séptico.
____Gas natural conectado a red pública.
____Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS	X	Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	3
Más de 10 años		Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro	Mula	Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		5 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	4	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
		Dentro de la casa	Fuera de la casa		
		X			

1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

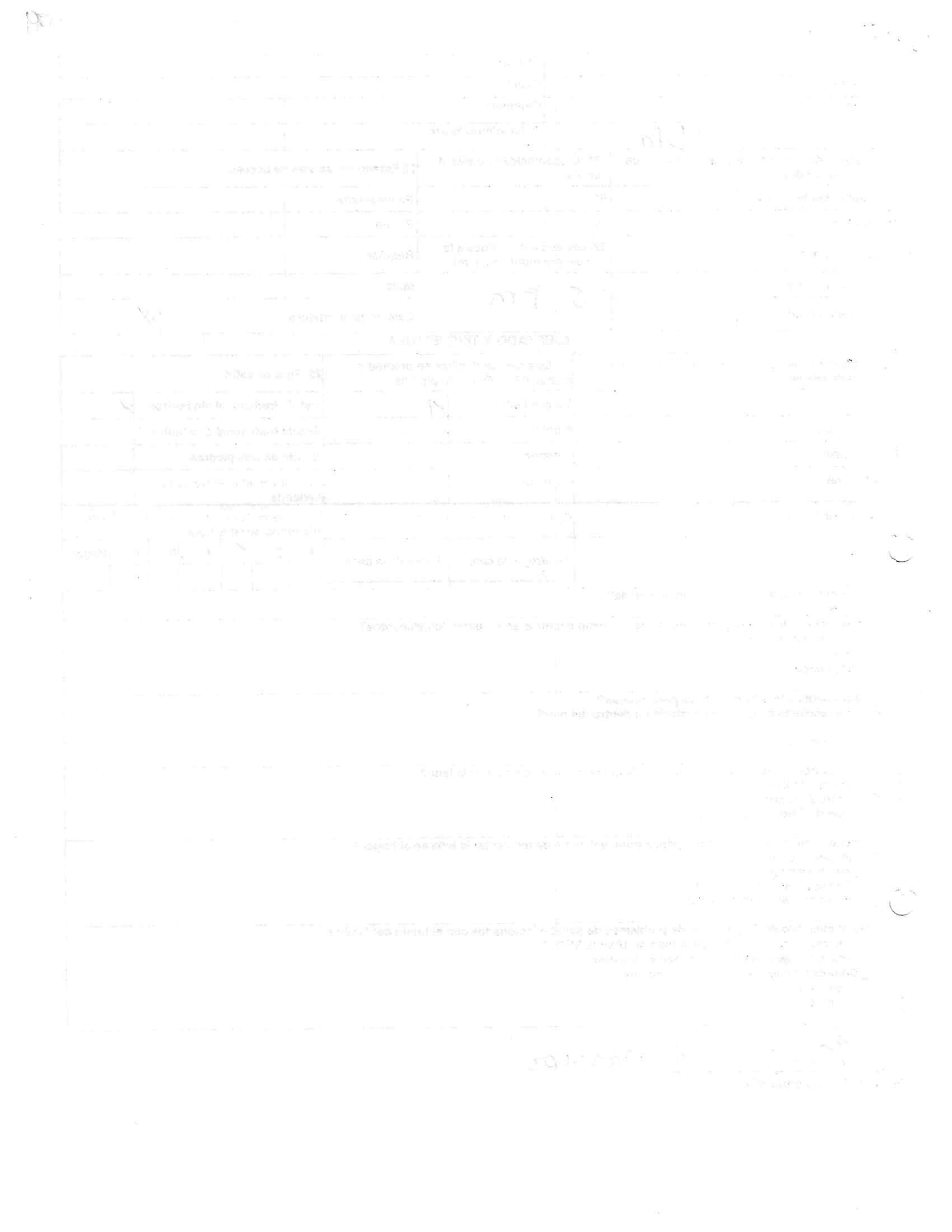
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
X Mujeres adultas
_____Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
X Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_____Ninguno

cc 7.787483

Firma del posible beneficiario



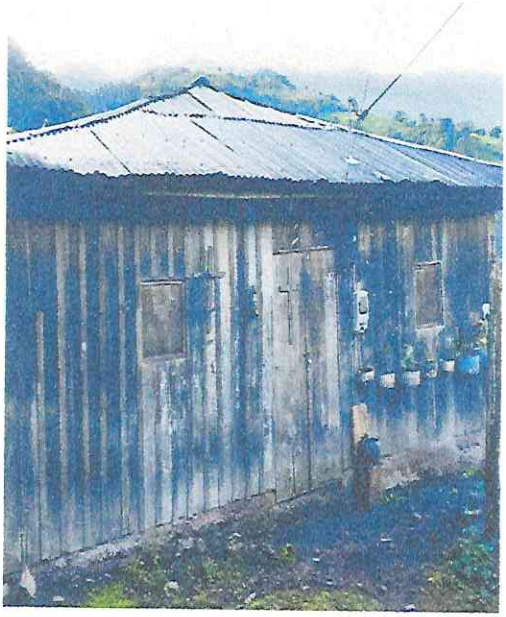
Registro fotográfico



Método actual de cocción



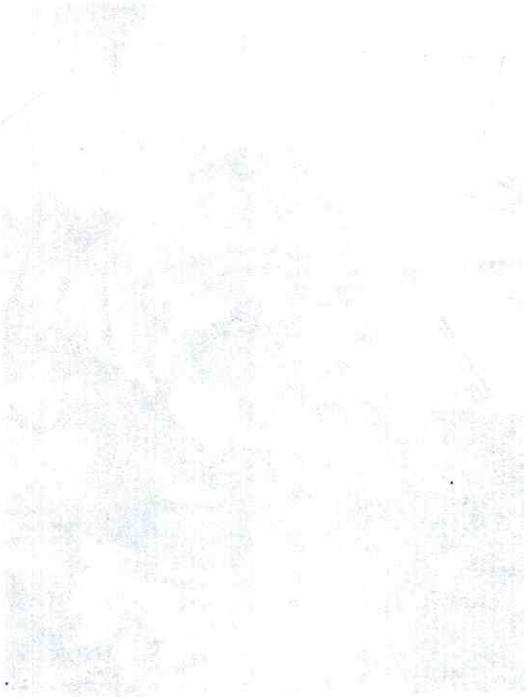
Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa



La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260722158013955028 7 **Nro Matrícula: 230-112732**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-81147

Impreso el 22 de Julio de 2026 a las 10:00:54 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: EL CALVARIO VEREDA: SAN RAFAEL
FECHA APERTURA: 27-01-2000 RADICACIÓN: 2000-1350 CON: ESCRITURA DE: 26-01-2000
CODIGO CATASTRAL: **000300080027000**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

DE: AGUDELO PARRADO LUIS MARIA CC# 484500 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 18-03-1975 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 573 DEL 14-03-1975 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $57,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 AMPLIACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUDELO PARRADO LUIS MARIA CC# 484500 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-01-2000 Radicación: 2000-1350

Doc: ESCRITURA 3873 DEL 07-07-1993 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,700,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUDELO PARRADO LUIS MARIA CC# 484500

A: AYA FUENTES BERNARDO **CC# 7787262** X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-07-2006 Radicación: 2006-14084

Doc: ESCRITURA 4834 DEL 09-09-2003 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $5,198,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AYA FUENTES BERNARDO CC# 7787262

A: RAMOS DE AGUDELO HILDA FAIDY **CC# 30961182** X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-05-2015 Radicación: 2015-230-6-9488

Doc: ESCRITURA 1961 DEL 12-05-2015 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $12,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMOS DE AGUDELO HILDA FAIDY CC# 30961182

A: AGUDELO RAMOS SERGIO MARIA **CC# 3274686** X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 22-05-2015 Radicación: 2015-230-6-9488

Doc: ESCRITURA 1961 DEL 12-05-2015 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUDELO RAMOS SERGIO MARIA CC# 3274686

A: ALVARADO ROZO NURIS BELEN **CC# 30964449**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260721580139550287 **Nro Matrícula: 230-112732**

Impreso el 22 de Julio de 2026 a las 10:00:54 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 28-03-2023 Radicación: 2023-230-6-5918

Doc: ESCRITURA 495 DEL 13-02-2023 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION DE LA ESCRITURA 1961 DEL 12/5/2015 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, EN EL SENTIDO DE ESTABLECER EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN CORRECTO DE LA SEÑORA NURIS BELEN ALVARADO ROZO, LA CUAL ES 30966449

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AGUDELO RAMOS SERGIO MARIA **CC# 3274686**

A: ALVARADO ROZO NURIS BELEN **CC# 30966449**

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 28-03-2023 Radicación: 2023-230-6-5918

Doc: ESCRITURA 495 DEL 13-02-2023 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR CON ESCRITURA 1961 DEL 12/5/2015 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AGUDELO RAMOS SERGIO MARIA **CC# 3274686**

A: ALVARADO ROZO NURIS BELEN **CC# 30964449**

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 28-03-2023 Radicación: 2023-230-6-5918

Doc: ESCRITURA 495 DEL 13-02-2023 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $20,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD: (NOVIS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUDELO ROJAS SERGIO MARIA CC# 3274686

A: FUENTES BELTRAN ALBARO HUMBERTO **CC# 7787483** X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 17-09-2024 Radicación: 2024-230-6-16559

Doc: RESOLUCION 71608 DEL 30-08-2024 ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA EXPEDIENTE N° 125422

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP

A: FUENTES BELTRAN ALBARO HUMBERTO **CC# 7787483**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2607221580139550287 **Nro Matrícula: 230-112732**

Impreso el 22 de Julio de 2026 a las 10:00:54 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

* * *

= = = =

700

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 02 Fecha: 09/07/2026 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	SAN LUIS	
DIRECCION	SAN RAFAEL	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	ALBARO HUMBERTO FUENTES BELTRAN	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	7787483	
CUENTA CON PODER DE LOS COMUNEROS (SI, NO, NO APLICA):	NO APLICA	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-112732	FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE JULIO DE 2026
ESTADO DEL FOLIO DE MATRICULA:	ACTIVO	
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: 000300080027000	ANTERIOR: SIN INFORMACION
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SAN RAFAEL
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	24 HECTAREAS	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 495 DEL 13/02/2026 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO.
ANOTACIONES REGISTRALES:	11
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	NO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 02 Fecha: 09/07/2026 Página **2** de **2**

PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO					
MEDIDAS CAUTELARES:	SI					
PROCESOS JUDICIALES:	NO					
LIMITACIONES AL DOMINIO:	EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que se cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acredita propiedad.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23 DE JULIO DE 2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

902

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Cecilia Jimenez Suta también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 30.961.153 de El calvario. obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Cachano ubicado en la vereda San rafael ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de **"Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 04 del 2026.

Cecilia Jimenez

NOMBRE:

C.C 30.961.153 DE El Calvario

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°21'19.5"N 73°39'08.8 W					
No. Matricula: N/A					
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: El Cacharo ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: San Rafael Corregimiento: Área total (ha):		
1.Nombres: Cecilia			2. Apellidos: Jimenez Suta		
3. Identificación: 30.961.153			4. Sexo F X M___	5. Edad:	
6. Sisben SI X NO___ Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI X NO___		8. Escolaridad	Tercero de Primaria.	
9. Teléfono	3132143797		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	1	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si____ No____		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si X No____		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_____Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
__X__Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
_____Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
__X__Energía eléctrica.
_____Acueducto (agua potable directa).
_____Alcantarillado
__X__ Pozo séptico.
_____Gas natural conectado a red pública.
_____Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	X Gallinas

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	

Comodato		Cable	
Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña		Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	X
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
		X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
				X		

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si X No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Si, constantemente
_____ A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
X Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_____Ninguno

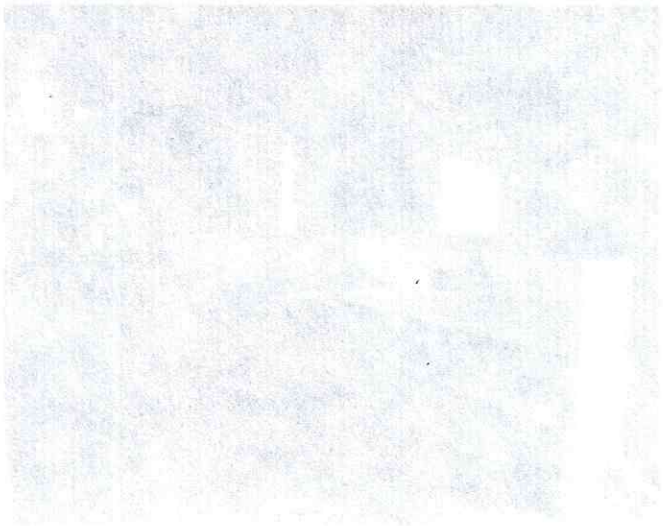
Cecilia Jimenez

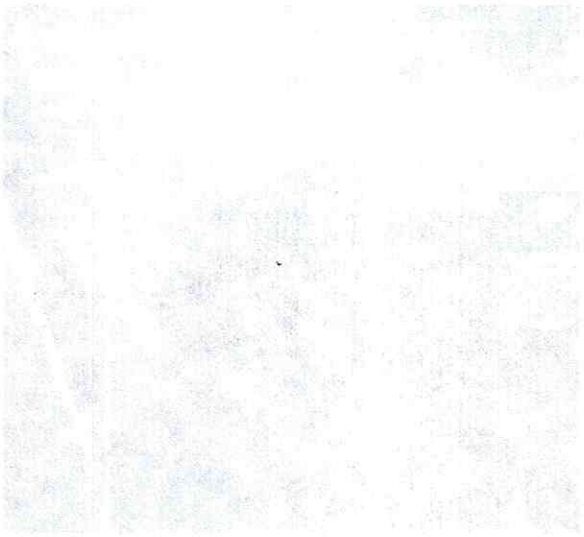
Firma del posible beneficiario .

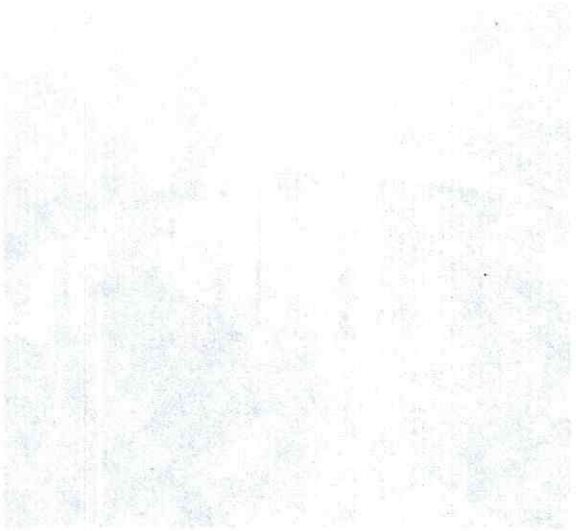
6704 L

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa







REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN RAFAEL
Personería juridica No. 733 de 1964-08-28

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL

CERTIFICA:

Que la señora **CECILIA JIMENEZ SUTA** identificada con la cedula de ciudadanía número 30.961.153 expedida en el Municipio de El Calvario-Meta con domicilio en la vereda San Rafael, del municipio Calvario-Meta, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace aproximadamente cincuenta (50) años sobre el inmueble denominado El Cachano ubicado en la Vereda San Rafael área rural del municipio de El Calvario, Departamento del Meta con una extensión aproximada de cinco (5) hectáreas, alinderado o colindante de la forma tal que **AL ORIENTE** Linda con predios del Señor Ángel Ignacio Torres y la Señora Ruby Yanet Oñate. **AL OCCIDENTE**. Con predios del Señor Miguel torres. **AL NORTE**: con predios del Señor Miguel torres. **AL SUR**.: Linda con Camino de herradura y encierra.

Que la suscrita presidenta de la junta de acción comunal, **CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que no existe otro certificado del mismo predio, con otro distinto poseedor al que consta en el presente certificado y en las mismas circunstancias de tiempo modo y lugar conforme a lo contenido en el Código Civil y demás normas concordantes.

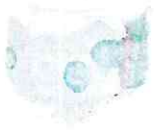
La presente certificación se expide con destino exclusivo a **SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE MUNICIOUI DE VILLAVICENCIO** y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

Se expide a solicitud de la interesada a los 20 días del mes de Julio de 2026.

En constancia firma.

Erika Yorlafdi Muñoz

ERIKA YORLAFDI MUÑOZ JIMENEZ
C.C 1.121.396.493 de El Calvario-Meta
Celular. 3133225237



670

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	El CACHANO	
DIRECCIÓN	SAN RAFAEL	
NOMBRE DEL POSEEDOR	CECILIA JIIMENEZ SUTA	
IDENTIFICACIÓN	30.961.153	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SAN RAFAEL
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	Aproximadamente 5 HAS según certificación de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda San Rafael	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, tampoco certificado de tradición y libertad. El posible beneficiario aporta certificación de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda San Rafael
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificación de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda San Rafael expedido el 20 de julio de 2026
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido que acredita sana posesión a través de vista de verificación y la certificación de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda San Rafael expedido el 20 de julio de 2026
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	21/07/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, MARIA LUZMILA FONSECA DE MARTINEZ también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 21236451 de VILLAVICENCIO obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado EL MIRADOR ubicado en la vereda LOURDES ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de **"Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 20 días del mes 07 del 2026.

María Luzmila Fonseca
NOMBRE:
C.C 21236451 DE VILLAVICENCIO

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°15'03.9" N 73°38'20.4" W			
No. Matricula: N/A			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El Mirador ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: Lourdes Corregimiento: 6 Área total (ha): 8	
1.Nombres: María Luzmila		2. Apellidos: Fonseca de Martinez	
3. Identificación: 21.226.451		4. Sexo F X M___	5. Edad: 72
6. Sisben SI X NO___ Puntaje A3	7. Cabeza de familia SI___ NO X	8. Escolaridad	Secundaria
9. Teléfono	3174523639	10. Dirección de contacto:	El Mirador Vereda Lourdes

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	1	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
___ Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	Mas de 10
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	N/A	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		14 km		Mala	X
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña		Cargas Leña		Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas	X	Pipetas	4	Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa	1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
_____Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
X Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

María Luzmila Fonseca
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa

JAC.V.L

NIT. 900761672
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA
VEREDA LOURDES
CORREGIMIENTO 6
VILLAVICENCIO META

CERTIFICA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CERTIFICA

Que la señora María Luzmila Fonseca de Martinez, identificada con la cedula de ciudadanía número 21.236.451 con domicilio en la vereda Lourdes del municipio de de Villavicencio, ejerce la sana posesión pública, pacífica e ininterrumpida desde hace más de 10 años sobre el inmueble denominado El Mirador área rural del municipio de Villavicencio, Departamento del META con una extensión aproximada de 8 hectáreas, alinderado o colindante de la forma tal que:

POR UN COSTADO, LINDA CON RAFAEL RIVEROS Y PEDRO CUELLAR; POR EL PIE, CON EL CAMINO REAL QUE CONDUCE A PUENTE ABADIA: POR OTRO COSTADO, CON ISABEL GUERRERO VDA. DE MARTINEZ Y PORE Mastuba TAN BIREN CON MICA DE ISABEL GUERRERO VDA. DE MARTINEZ Y ENCIERRA

La presente certificación se expide con destino exclusivo para la secretaria de medio ambiente y solo debe ser utilizado para el fin señalado, liberando a la Junta que represento de responsabilidad alguna ante cualquier proceso que tenga por objeto recuperar la posesión del bien ante autoridades administrativas o judiciales, o declarar su propiedad ante autoridades jurisdiccionales.

Se expide a solicitud del interesado el 20 del mes de julio de 2026. La cual tendrá una vigencia no superior a seis (6) meses.

Francy Johanna Rodríguez Santana
c.c. 40.216.052
Representante legal JAC. Lourdes

Corregimiento 6 Villavicencio Vereda Lourdes
jaclourdes.2021@gmail.com
3223131919

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21.236.451
FONSECA De MARTINEZ
APELLIDOS
MARIA LUZMILA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

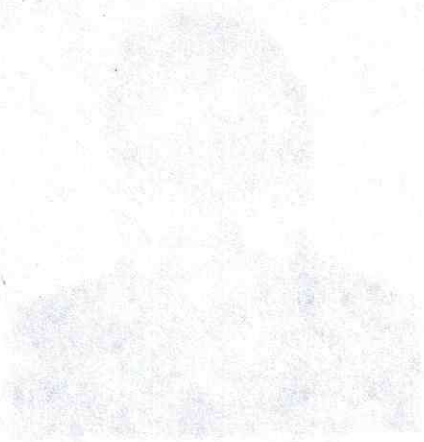
FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1954
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

22-DIC-1977 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5205000-00288246-F-0021236451-20110401 0026498523A 1 35577552



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURÍDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	EL MIRADOR	
DIRECCIÓN	LOURDES	
NOMBRE DEL POSEEDOR	MARIA LUZMILA FONSECA DE MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN	21.236.451	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: LOURDES
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	Aproximadamente 3.5.HAS según certificado de sana posesión expedido por la Junta de acción comunal de la Vda Lourdes	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, tampoco certificado de tradición y libertad. El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes, expedido el 20 de julio de 2026
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido que acredita sana posesión a través de la certificación expedida por la junta de acción comunal de la vereda Lourdes en torno a la posesión pacifica e ininterrumpida aproximadamente desde hace 3 años.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	21/07/2026

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

716

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Didier Schneider Ramos Ladino también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1122646851 de Restrepo. obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Porvenir. ubicado en la vereda Santa Helena. ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes 07 del 2026.

Didier Schneider Ramos Ladino

NOMBRE:

C.C 1122646851 DE Restrepo.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio:					
No. Matricula:					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta. Nombre del predio: El Porvenir. ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Santa Helena. Corregimiento: 6 Área total (ha): 6 Ha +5253 mtc.		
1.Nombres: Didier Schneider			2. Apellidos: Ramos Ladino.		
3. Identificación: 1122646851			4. Sexo F___ M_X		5. Edad: 39
6. Sisben SI_X_ NO___ Puntaje A2		7. Cabeza de familia SI X NO___	8. Escolaridad	Bachiller.	
9. Teléfono	3133118222		10. Dirección de contacto: Vereda Santa Helena - Predio Porvenir.		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	5	Menos de 1 SMV		Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	5	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si_X_ No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si_X_ No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
_____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_____ Acueducto (agua potable directa).
_____ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
_____ Gas natural conectado a red pública.
_____ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	5 años.
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	X
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	120 kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa	1	2	3	4	5	6	Mayor
					X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Didier Scheneider Ramos Cadino

Firma del posible beneficiario

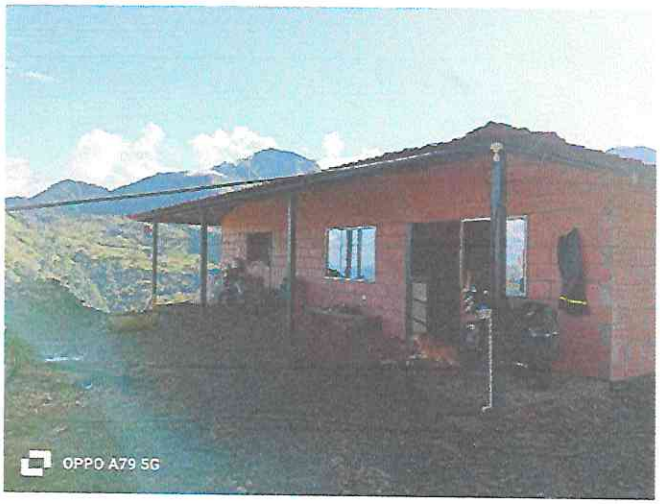
Registro fotográfico



Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	EL PORVENIR	
DIRECCIÓN	SANTA HELENA	
NOMBRE DEL POSEEDOR	DIDIER SCHNEIDER RAMOS LADINO	
IDENTIFICACIÓN	1.122.646.851	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SANTA HELENA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	6 HECTAREAS SEGÚN CERTIFICADO DE JUNTA	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, sin embargo aporta un contrato de compraventa de posesión y mejoras
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Santa Helena
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	N/A
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar una sana posesión pública, pacifica e ininterrumpida en el predio.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	26/01/2026

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

Samaria (Profesional) 721

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Humberto Romero Velasquez también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17235040 de villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Macano. ubicado en la vereda Samaria ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes 07 del 2026.

Humberto Romero Velasquez.

NOMBRE:

C.C 17235040 DE villavicencio.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 07'14.9" N 73° 40'55.6" W	
No. Matricula:	
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El Macano ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?	Vereda: Samaria Corregimiento: 6 Área total (ha):
1.Nombres: Humberto Romero Velosquet	2. Apellidos: Romero Velosquet.
3. Identificación: 17235040	4. Sexo F___ M_X_ 5. Edad: 65.
6. Sisben SI___ NO_X_ Puntaje _____ 7. Cabeza de familia SI_X_ NO___	8. Escolaridad: Bachiller.
9. Teléfono: 3223568707	10. Dirección de contacto: Vereda Samaria Corregimiento 2.

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	1	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí_X_ No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No_X_		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
___Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_X_Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_Energía eléctrica.
___Acueducto (agua potable directa).
___Alcantarillado
___ Pozo séptico.
___Gas natural conectado a red pública.
___Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	21 años.
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

724

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260722641813956526 2 **Nro Matrícula: 230-54349**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-81320

Impreso el 22 de Julio de 2026 a las 11:25:04 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: SAMARIA
FECHA APERTURA: 07-03-1990 RADICACIÓN: 90-1670 CON: ESCRITURA DE: 22-02-1990
CODIGO CATASTRAL: **50001000500000008006100000000**0COD CATASTRAL ANT: 50001000500080061000
NUPRE: BLJ0001TREB

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260722641813956526 2 **Nro Matrícula: 230-54349**

Impresó el 22 de Julio de 2026 a las 11:25:04 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CASTILLO HORTUA LUIS ANTONIO 1/4 **CC# 17314330** X

A: CASTILLO HORTUA MARIA LUCILA 1/4 **CC# 21234004** X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 31-08-1994 Radicación: 14979

Doc: ESCRITURA 3698 DEL 27-07-1994 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $347,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION POR SUCESION (50%).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO GUTIERREZ PEDRO

A: CASTILLO HORTUA LUIS ANTONIO **CC# 17314330** X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-04-1997 Radicación: 1997-5513

Doc: OFICIO 005824 DEL 03-04-1997 DIAN DE SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA ADMINISTRATIVO DE COBRO DE LA NACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION

A: CASTILLO LUIS ANTONIO X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 30-06-1998 Radicación: 1998-10959

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 000739 DEL 17-06-1998 DIAN DE STFE DE BGTA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 792 CANCELACION EMBARGOS POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION

A: CASTILLO LUIS ANTONIO X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 14-03-2005 Radicación: 2005-5431

Doc: ESCRITURA 181 DEL 07-02-2005 NOTARIA 4 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO HORTUA LUIS ANTONIO CC# 17314330

DE: CASTILLO HORTUA MARIA LUCILA CC# 21234004

A: ROMERO VELASQUEZ HUMBERTO **CC# 17235040** X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública